

Fecha: 15-03-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: Residentes de Primavera recibirán atención médica costo 0 en Mutual de Seguridad

Pág.: 12
 Cm2: 357,4
 VPE: \$ 428.204

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Convenio suscrito entre la empresa privada y el Servicio de Salud Magallanes

Residentes de Primavera recibirán atención médica costo 0 en Mutual de Seguridad

● Las prestaciones serán en atención de urgencia y estabilización para adultos y niños, consultas en domicilio, servicio de radiología y exámenes de laboratorio, traslados prehospitalarios a centros de mayor complejidad; además de consultas médicas generales y controles de enfermería, TENS o auxiliares de enfermería en domicilio, todo para usuarios Fonasa.

Jesús Nieves
 jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tal como lo anunció Diario El Pingüino, el Servicio de Salud Magallanes

“

Nos permite reforzar y potenciar la Red Asistencial y acompañar el proceso sanitario en la comuna de Primavera”.

Ricardo Contreras, director (s) Servicio de Salud Magallanes.

suscribió un convenio de colaboración con Mutual de Seguridad, destinado a garantizar atención oportuna mientras avanza el proyecto de implementación de la futura Posta de Salud Rural de Primavera.

El acuerdo que se suscribió este año permitirá reforzar la cobertura de atención a beneficiarios Fonasa residentes en las localidades de Cerro Sombrero y Posesión. El costo de las prestaciones será asumido el Servicio de Salud Magallanes.

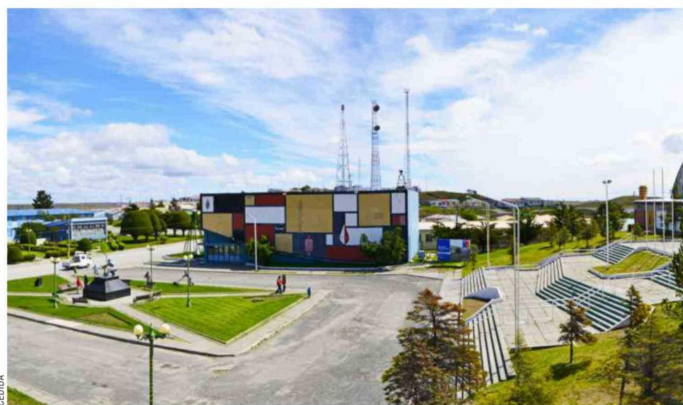
La Mutual de Seguridad brindará prestaciones que incluyen primera atención de urgencia y estabilización para adultos y niños, consultas en domicilio, servicio de radiología y exámenes de laboratorio,

traslados prehospitalarios a centros de mayor complejidad; además de consultas médicas generales y controles de enfermería, TENS o auxiliares de enfermería en domicilio.

El director (s) del Servicio de Salud, Ricardo Contreras, señaló que esta alianza representa un esfuerzo conjunto orientado a mantener la continuidad asistencial y otorgar

respuesta a las necesidades de salud de la comunidad. “Este convenio es una demostración concreta de la colaboración entre instituciones, que en este caso nos permite reforzar y potenciar la Red Asistencial y acompañar el proceso sanitario en la comuna de Primavera”, señaló.

La comuna de Primavera es la única de la región que no cuenta con un recinto de salud pública.



CEBINA

Por su parte, Luis Bradasic, gerente de Mutual de Seguridad en Magallanes, destacó que existe una relación virtuosa junto al Servicio de Salud

Magallanes. “Entendemos que es un lugar lejano a los centros de salud principales de la región, en ese sentido hemos formalizado el convenio de atención, tanto para

trabajadores y pobladores de la comuna, que brinda y formaliza atenciones entregando mayor resguardo para cada uno de los habitantes”, indicó.